



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MERA**



PLAN OPERATIVO ANUAL

AÑO 2016



CAPITULO I METODOLOGIA DE CONSTRUCCION

1.1 ANTECEDENTES

El Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En este marco, el Art. 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que las municipalidades son autónomas, y que salvo lo prescrito en la Constitución, ninguna función del Estado, ni autoridad extraña a la municipalidad podrá intervenir en su administración.

El art. 60, literal g). de este Código, estipula entre las atribuciones del alcalde o alcaldesa el “Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional, conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código”.

El Art. 234 (Ibidem), determina los principales contenidos de cada plan operativo anual, debiendo contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

1.2 ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

El modelo de gestión municipal se basa en el enfoque territorial, donde la estrategia de desarrollo parte de una planificación participativa que define la acción de decidir antes de actuar.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, consolida y actualiza la propuesta de desarrollo cantonal, sustentada en un análisis estratégico territorial que consolida la Visión Cantonal en la que la Municipalidad viene trabajando, mediante la reestructuración de objetivos estratégicos, metas e indicadores cuyo cumplimiento requiere su instrumentalización en el tiempo, a través de los Planes Operativos Anuales.

En este contexto, el plan operativo anual es producto de un proceso participativo sustentado en los siguientes pasos:

1. Empoderamiento de las unidades y departamentos municipales, con respecto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2025, sus directrices y las prioridades de ejecución en sus ámbitos de acción y responsabilidad.
2. Socialización de ingresos y definición participativa de las prioridades anuales de inversión, mediante una Asamblea realizada el jueves, 20 de agosto del 2015, con la participación de representantes de barrios, instituciones, comunidades y demás organizaciones para el análisis de las propuestas de



proyectos en función de techos presupuestarios y lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La participación inclusiva y equitativa de los presentes se sustenta en formularios y matrices de valoración individual que fueron concertados en una segunda parte mediante un foro general de la Asamblea.

3. Elaboración del Plan Operativo Anual de cada unidad y/o departamento de la institución, en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, prioridades de participación ciudadana, requerimientos técnicos, competencias municipales y normas jurídicas vigentes.
4. Consolidación del Plan Operativo Anual Municipal 2016, en base a los POAS presentados por las distintas unidades y en coordinación con el Departamento Financiero, a fin de respetar los techos presupuestarios e incluir requerimientos de inversión institucional para continuidad de proyectos, obras y convenios.
5. Resolución de conformidad con las prioridades de inversión mediante Acta del Consejo de Planificación suscrita en la reunión del día 26 de octubre del año 2016.

1.3 MARCO LEGAL

La Constitución de la República, en su artículo 264, establece que los gobiernos municipales poseen las competencias exclusivas de:

- Planificar el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento territorial
- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
- Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.



- Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
- Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD; en sus Artículos 54 y 55, ratifica las funciones y competencias municipales, los cuales se ejecutarán mediante una normativa definida en los artículos 233 al 241 donde se establecen los plazos, procesos y responsables de la elaboración del plan operativo anual y el presupuesto correspondiente.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en el inciso segundo del artículo 100, señala: "Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes".

Su artículo 87 establece que *"La programación fiscal del Sector Público no Financiero será plurianual y anual y servirá como marco obligatorio para la formulación y ejecución del Presupuesto..."*

En su artículo 109, se estipula que *"La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación del presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad, serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código."*

1.4 ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

La planificación operativa anual del GAD Municipal de Mera, se concibe como la desagregación del Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, mediante programas, proyectos y



acciones a ejecutarse durante el período anual, con sus metas, indicadores, presupuesto y cronograma de ejecución

Cada uno de los objetivos estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual 2016 se corresponden con los objetivos, metas e indicadores que propone el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. De esta manera, se garantiza que la acción Municipal anual se inscribe en la Visión de Largo Plazo.

La matriz que plasma los proyectos, metas e indicadores del POA 2017, sigue los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, categorizando seis componentes, en los que se integran los POAS de las distintas unidades y departamentos, sin que esto excluya la articulación interdepartamental, tan necesaria para la optimización de recursos escasos en los gobiernos descentralizados de menor capacidad:

COMPONENTES
Biofísico , que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades
Socio – cultural , que tiene como centro la atención a la población, servicios sociales, la cultura, patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.
Económico , referente al entorno de desarrollo de las actividades económicas que deben fortalecerse en función de la vocación económica del territorio.
Asentamientos Humanos , enfocada en la distribución y ocupación ordenada del territorio, y funciones, relaciones de complementariedad a fortalecerse, servicios básicos urbanos y rurales.
Movilidad , energía y conectividad, desarrollando las redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades.
Político institucional y participación ciudadana , concerniente a la estructura y capacidad institucional de la Municipalidad, así como de la sociedad civil y de la gestión de cooperación internacional.



CAPITULO II

Plan Operativo Anual 2016

2.1 MISION INSTITUCIONAL

Ser modelo de gestión institucional, con una estructura consolidada y eficiente, equipamiento moderno y principio de calidad, hacia el modelo de liderazgo en la gestión del desarrollo. Fortalecer la equidad territorial, inclusión y participación de la comunidad propiciando un manejo sostenible y sustentable de los recursos para mejorar las condiciones de vida de la población.

2.2 VISION CANTONAL

El Cantón Mera, al año 2025, conserva y aprovecha sustentablemente su patrimonio hídrico y biodiversidad; desarrolla actividades productivas sostenibles que impulsan la vocación turística, agrícola y de servicios; fomentando así la soberanía alimentaria y reduciendo las inequidades en un territorio ordenado, integrado y articulado, que garantiza la movilidad adecuada y el acceso a la conectividad como medio de interacción social, permitiendo a la ciudadanía vivir en un ambiente seguro conservando los valores familiares y el respeto al ser humano, con acceso inclusivo y equitativo a servicios públicos, culturales y recreacionales de calidad orientados hacia la construcción integral de una sociedad pluricultural y multiétnica; mediante una administración eficiente y participativa.



2.3 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO 2016

Objetivo General:

Contribuir al cumplimiento de las metas, objetivos y visión de la propuesta de desarrollo territorial Cantonal, con enfoque en el modelo de gestión planificado para el corto plazo (Año 2016).

Objetivos de desarrollo

El POA 2016, contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2025.

- Conservar los elementos del medio biofísico cantonal, con énfasis en el aprovechando sustentablemente los recursos hídricos, forestales y no renovables.
- Impulsar la cohesión y el bienestar de la población con enfoque en la disminución de la exclusión e inequidades sociales y el fortalecimiento de la integración e identidad cantonal.
- Promover el bienestar familiar y del ser humano, como base una sociedad segura con énfasis en grupos de atención prioritaria.
- Fortalecer las capacidades productivas con énfasis en modos de producción sostenibles de turismo, agricultura y de prestación de servicios.
- Fortalecer el crecimiento organizado de las estructuras urbanas y rurales, a través de la regulación y control de los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial;
- Incrementar la cobertura y calidad en la dotación de los servicios públicos municipales.
- Mejorar la infraestructura del sistema de transporte terrestre como medio para garantizar la accesibilidad y movilidad de población.
- Consolidar el Fortalecimiento institucional en base a una eficiente estructura organizacional.
- Fortalecer la participación ciudadana y la identidad cantonal hacia la cohesión social y desarrollo de todo el territorio.



2.4 EJES TRASVERSALES DE PRIORIZACION DE INVERSIONES

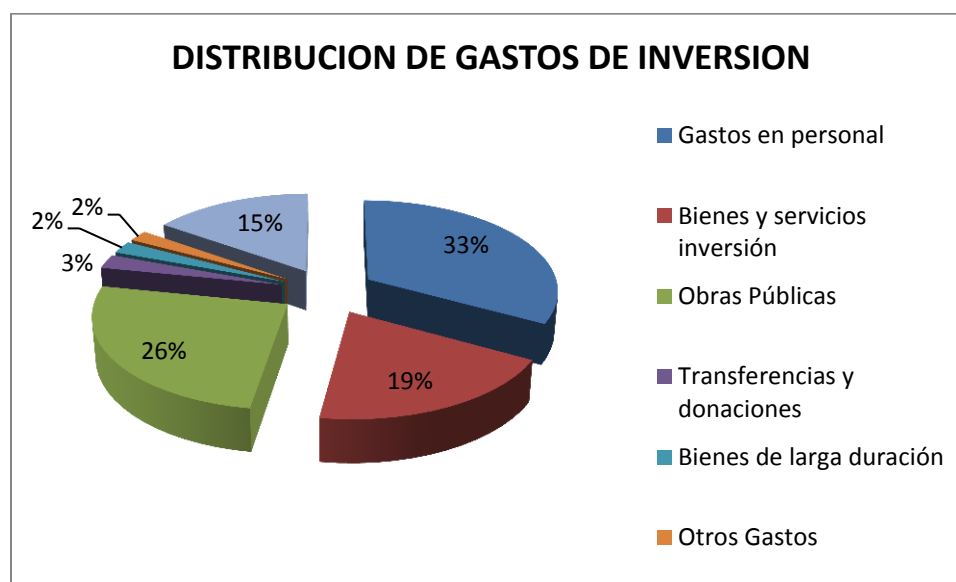
El Plan 2015, consolidado a partir de los POAS presentados por las distintas Unidades y Departamentos de la Municipalidad, aplica los siguientes criterios de priorización

- Proceso participativo realizado con el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Mera
- Banco de proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente.
- Plan de Trabajo Administración 2014-2019
- Leyes y Ordenanzas vigentes incluyendo procesos y requerimientos de descentralización de competencias asignadas a los Municipios.
- Convenios suscritos con instituciones y organizaciones.

2.5 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION POR CANTON Y PARROQUIAS

El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la proforma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos.

De acuerdo con las proyecciones financieras, el presupuesto municipal para el año 2016, asciende a \$6'392.714,70, de los cuales el 26.32% se destina a gasto corriente y el 79.83% a gasto de inversión.





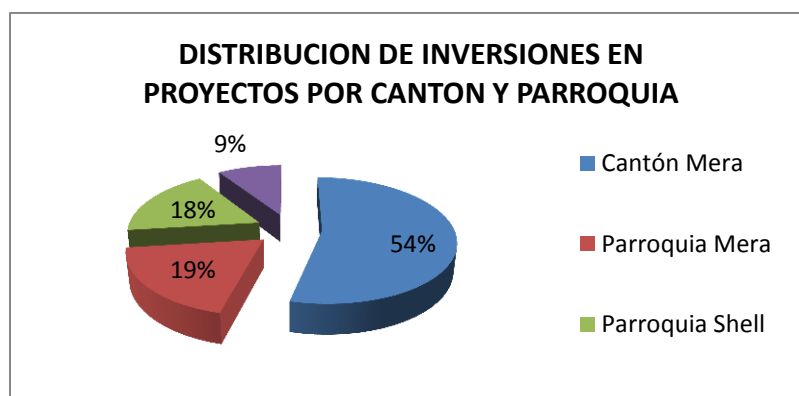
De los \$5'103.072,10 dólares destinados a inversión, el Plan Operativo Anual 2016 distribuye \$1'793.366,00 a proyectos que contribuyen con objetivos puntuales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel cantonal y parroquial, y que han sido priorizados a través del proceso participativo. Se contempla también una inversión de \$3'309.706 dólares que se ubican en proyectos y actividades que contribuyen manera directa o indirecta a varios objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como por ejemplo el programa de remuneraciones o el programa de bienes y servicios, que por administración directa permiten intervenir en diferentes proyectos y actividades de mantenimiento de servicios básicos, de urbanización y embellecimiento, de espacios públicos, etc.

2.6 DISTRIBUCION DE PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POR CANTON Y PARROQUIAS

El presupuesto de inversión disponible para proyectos de cobertura cantonal y parroquial, asciende a \$1'793.366,00 dólares, distribuyéndose de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE INVERSIONES EN PROYECTOS POR CANTON Y PARROQUIAS

PARROQUIAS	INVERSION	%
Cantón Mera	967.266,00	54%
Parroquia Mera	342.500,00	19%
Parroquia Shell	318.600,00	18%
Parroquia Madre Tierra	165.000,00	9%
TOTAL INVERSIONES	1.793.366,00	100%

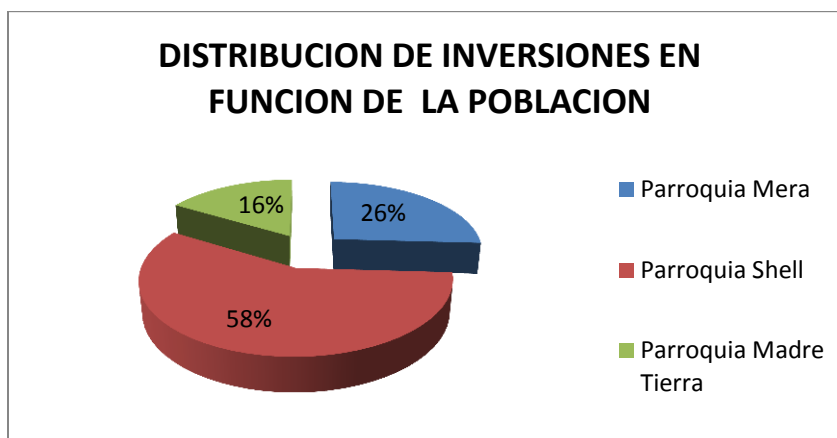




2.7 DISTRIBUCION DE PROYECTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL EN FUNCION DE LA POBLACION

Distribuyendo la inversión de los proyectos cantonales a cada una de las tres parroquias, más la inversión directa de los proyectos de cobertura parroquial, el presupuesto se destinará en un 16% para Madre Tierra, 26% para Mera y 58% para Shell:

DISTRIBUCION DE INVERSIONES EN FUNCION DE LA POBLACION							
PARROQUIAS	HABITANTES	INV/HAB	INVERSION CANTONALES	PROYECTOS	INVERSION PARROQUIAS	TOTAL	%
Parroquia Mera	1.919,00	63,51		121.868,78	342.500,00	464.368,78	26%
Parroquia Shell	11.273,00			715.907,66	318.600,00	1.034.507,66	58%
Parroquia Madre Tierra	2.039,00			129.489,55	165.000,00	294.489,55	16%
TOTAL	15.231,00				967.266,00	826.100,00	1.793.366,00





2.8 PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR CANTON Y PARROQUIAS

Los proyectos que tienen influencia cantonal o a su vez de acuerdo a las necesidades se van distribuyendo en las tres parroquias, ascienden a \$967.266,00 dólares, de acuerdo con el siguiente detalle:

POA 2016: PROYECTOS DE COBERTURA CANTONAL		
DETALLE	MONTO	OBSERVACIONES
Creación e implementación de la dependencia municipal de áridos y pétreos	20.000,00	
Gestión de permisos para libres aprovechamientos temporales de materiales de construcción para obra pública	-	Recursos de administración directa y gestión interinstitucional
Proyecto de fortalecimiento a la gestión integral de desechos sólidos. SUBPROYECTOS:	15.000,00	
Proyectos Cívicos, Culturales, tradicionales y Recreativos del Cantón Mera	140.000,00	
Proyecto para la integración y desarrollo de capacidades de la población joven del cantón Mera, 2016	2.000,00	
Proyecto de apoyo a las ligas barriales para el fomento del deporte	40.000,00	
Proyecto talleres de verano 2016	3.000,00	
Construcción y mejoramiento de espacios públicos destinados al deporte, cultura y recreación	20.000,00	
Mantenimiento de espacios públicos destinados al deporte, cultura y recreación	20.000,00	
Proyecto de expresión cultural y rescate de tradiciones a través de la danza	3.000,00	
Fortalecimiento del Concejo de Protección Cantonal de Derechos	50.000,00	
Subprograma de desarrollo integral de grupos de atención prioritaria del Cantón - Patronato de Amparo Social Municipal	50.000,00	
Proyecto para el auspicio y mantenimiento de Centros Infantiles del Buen Vivir	99.148,00	
Proyecto de Atención Prioritaria a Discapacitados - Convenio	5.000,00	
Otros subsidios, incentivos navideños-escolares y sectores vulnerables	12.000,00	
Otros Servicios Farmacia	24.000,00	
Proyecto de Promoción y difusión de los atractivos turísticos cantonales, 2016	15.000,00	
Otros mantenimientos y reparaciones de atractivos turísticos:	30.000,00	
Mantenimiento de los sistemas de agua potable de las parroquias Mera, Shell y Madre Tierra	15.000,00	
Diseño del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario para el cantón Mera	-	Recursos de administración directa y gestión interinstitucional
Mantenimiento de Alcantarillados en el Cantón	20.000,00	
Mejoramiento de espacios públicos en barrios del Cantón	50.000,00	
Mejoramiento de espacios públicos en parroquias y comunidades del cantón	50.000,00	
Diseño de términos de referencia para el plan vial cantonal	-	Recursos de administración directa
Construcción, ampliación y mejoramiento de vías urbanas del cantón, 2016	-	Recursos de administración directa y gestión interinstitucional
Mantenimiento de vías urbanas, 2016	10.000,00	
Convenios de cooperación para la construcción y/o mantenimiento de vías rurales, 2016	-	Recursos de administración directa y gestión interinstitucional
Otros Servicios Aporte Consejo de Seguridad Ciudadana cantón Mera	10.000,00	
Fortalecimiento a la gestión del cuerpo de bomberos Mera-Shell	6.000,00	
Elaboración del plan cantonal de Inundación y riesgos	-	
Obras de infraestructura - Convenio Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	5.000,00	



DETALLE	MONTO	OBSERVACIONES
Fortalecimiento de la Mancomunidad de Tránsito y Transporte Terrestre y Seguridad Vial 2016	10.000,00	
Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal.	54.418,00	
Reparación de locales y edificios municipales	10.000,00	
Adquisición de mobiliarios	17.000,00	
Dotación de maquinarias y equipos	13.000,00	
Adquisición de vehículo y motocicletas	35.000,00	
Equipos de oficina	19.500,00	
Dotación de herramientas	7.000,00	
Seguro de bienes municipales	35.000,00	
Expropiación de terrenos	20.000,00	
Proyecto de actualización y seguridad del software municipal	2.500,00	
Plan de capacitación municipal 2016	2.700,00	
Proyecto de difusión y socialización permanente del accionar municipal	12.000,00	
Actualización de ordenanzas de participación ciudadana	-	Recursos de administración directa y gestión interinstitucional
Proyecto de formación de las capacidades organizativas y participación ciudadana de los actores sociales locales.	15.000,00	
TOTAL INVERSION	967.266,00	

POA 2016: PARROQUIA MERA	
DETALLE	MONTO
Habilitación y equipamiento del Parque Biosaludable, ETAPA II	20.000,00
Proyecto de atención domiciliaria y espacios alternativos para adultos mayores de la cabecera cantonal MIES-GADMCM	32.500,00
Construcción del Centro del Adulto Mayor en Mera	80.000,00
Habilitación del Teleférico de Mera	50.000,00
Mejoramiento y adecuación de la piscina municipal de Mera	30.000,00
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable - Parroquia Mera	35.000,00
Construcción y Adecuación de Alcantarillados - Parroquia Mera	60.000,00
Construcción Bloque de Nichos en el Cementerio de Mera	15.000,00
Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Mera	20.000,00
TOTAL INVERSION	342.500,00



POA 2016: PARROQUIA SHELL	
DETALLE	MONTO
Mejoramiento del Coliseo Luis Tamayo - Shell	150.000,00
Proyecto de apoyo al centro de atención de adultos mayores, Asociación de Damas Shell	3600,00
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable - Shell	50.000,00
Construcción y Adecuación de Alcantarillados - Parroquia Shell	70.000,00
Construcción Bloque de Nichos en el Cementerio de Shell	15.000,00
Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Shell.	30.000,00
TOTAL INVERSION	318.600,00

POA 2016: PARROQUIA MADRE TIERRA	
DETALLE	MONTO
Mejoramiento del Complejo Recreacional "Ojo de agua" Etapa 2016	50.000,00
Dotación de agua potable en las comunidades de la parroquia Madre Tierra	10.000,00
Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable - Madre Tierra y Comunidades	30.000,00
Construcción y Adecuación de Alcantarillados - Madre Tierra	60.000,00
Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Madre Tierra	15.000,00
TOTAL INVERSION	165.000,00



2.9 ARTICULACION DEL POA 2016 A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VO PDyOT	META PDyOT	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT	INDICADOR DE GESTION	META DE GESTION	PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016
SISTEMA BIOFISICO						
OE1: Conservar los elementos del medio biofisico cantonal, con énfasis en el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos, forestales y no renovables.	M1.2. Implementar al menos un iniciativa anual orientada a mitigar los impactos de los efectos del cambio climático	Programa de aprovechamiento sustentable de recursos no renovables cantonales	Proyecto de Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera.	Número de trámites procesados / tramites ingresados por año	Alcanzar al 100% Número de trámites procesados por año	Creación e implementación de la dependencia municipal de áridos y pétreos
		Cambio Climático Cantonal	Proyecto para el Diseño e implementación del Plan de Cambio Climático Cantonal	Componentes ejecutados por periodo/ total de componentes planificados por año	Lograr el 90% de los componentes del cronograma del plan ejecutados por año	Diseño del plan de cambio climático cantonal
	M1.3. Alcanzar al 90% de Porcentaje de hogares que tienen acceso a al meno una de las etapas para el manejo integral de residuos sólidos con respecto al total de hogares del cantón.	Programa de manejo integral de residuos sólidos	Proyecto de fortalecimiento a la gestión integral de desechos sólidos en el Cantón Mera	Volumen diario de basura destinado a disposición final/Volumen diario de basura recolectada	Reducir en un 50% el porcentaje diario de basura que se destina a disposición final hasta el año 2025	<p>Proyecto de fortalecimiento a la gestión integral de desechos sólidos. SUBPROYECTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de caracterización de los Desechos Sólidos del Cantón 2. Fortalecimiento al modelo de gestión integral de residuos sólidos municipales 3. Construcción y manejo de escombreras
COMPONENTE SOCIOCULTURAL						
OE3. Impulsar la cohesión y el bienestar de la población con enfoque en la disminución de las inequidades sociales y el fortalecimiento de la integración e identidad cantonal.	M3.1. Alcanzar el 14% de la población que participe activamente en al menos una actividad: social, cultural, deportiva y comunitaria por año, hasta el año 2025	Programa de Difusión de la Cultura Local	Difusión cultural en celebración de fechas conmemorativas - Comité permanente de fiestas	Número de eventos ejecutados/número de eventos planificados	Ejecutar el 100% de los eventos planificados por año.	Proyectos Cívicos, Culturales, tradicionales y Recreativos del Cantón Mera
OE3. Impulsar la cohesión y el bienestar de la población con enfoque en la disminución de las inequidades sociales y el fortalecimiento de la integración e identidad cantonal.	M3.1. Alcanzar el 14% de la población que participe activamente en al menos una actividad: social, cultural, deportiva y comunitaria por año, hasta el año 2025	Programa para la integración de la juventud al accionar cantonal.	Proyecto para la integración y desarrollo de capacidades de la población joven del cantón Mera.	Numero de jóvenes que participan en subproyectos cantonales/total de población juvenil cantonal anualmente	Conseguir que 10% jóvenes que participen en subproyectos cantonales del total población juvenil cantonal por año	Proyecto para la integración y desarrollo de capacidades de la población joven del cantón Mera, 2016



GO PDyOT

META PDyOT

PROGRAMA

PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT

INDICADOR DE GESTION

META DE GESTION

PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016

OE3. Impulsar la cohesión y el bienestar de la población con enfoque en la disminución de las inequidades sociales y el fortalecimiento de la integración e identidad cantonal.

M3.1. Alcanzar el 14% de la población que participe activamente en al menos una actividad: social, cultural, deportiva y comunitaria por año, hasta el año 2025

Programa para incentivar el buen uso del tiempo libre.

Proyecto de apoyo a las ligas barriales para la realización de campeonatos deportivos intergeneracionales. Ley Deporte, Art. 93-94

Costo devengado/
Costo programados por cien

Alcanzar al 100% del costo programado se ha devengado por año

Proyecto de apoyo a las ligas barriales para el fomento del deporte

Proyecto de buen uso del tiempo libre "Mera saludable y activo y cultural)

Número de población cantonal que participa / número de población estimada

Conseguir que el 79% de la población cantonal estimada participe en proyecto por año

Proyecto talleres de verano 2016

Construcción del Parque Bio-saludable del Cantón Mera

Costo devengado/
Costo programados por cien

Alcanzar 100% del costo programado se ha devengado por año

Habilitación y equipamiento del Parque Biosaludable, ETAPA II

Mejoramiento del Coliseo Municipal "Luis Tamayo " de la Ciudad de Shell.

Costo devengado/
Costo programados por cien

Alcanzar el 100% del costo programado se ha devengado por año

Mejoramiento del Coliseo Luis Tamayo - Shell

Sub Programa para la construcción, mejoramiento y gestión de espacios públicos cantonales destinados al deporte, cultura y recreación.

Número de espacios públicos cantonales destinados a deporte, cultura y recreación creados en funcionamiento por año

Disponer de al menos tres espacios públicos cantonales destinados a deporte, cultura y recreación creados hasta 2019

Construcción y mejoramiento de espacios públicos destinados al deporte, cultura y recreación

Mejoramiento del Complejo Recreacional "Ojo de agua" Etapa 2016

Mantenimiento de espacios públicos destinados al deporte, cultura y recreación

M3.2. Procurar la recuperación del 50% de bienes patrimoniales, impulsando el manejo comunitario responsable al año 2025.

Programa de Recuperación del Patrimonio Tangible e Intangible del Cantón Mera

Proyecto del Rescate del patrimonio cultural, promoción de la identidad y saberes ancestrales .

Número de participantes en los procesos/ número total de personas estimada

Alcanzar al 80% de personas estimadas participan del proyecto por año.

Proyecto de expresión cultural y rescate de tradiciones a través de la danza

OE4: Promover el bienestar familiar y del ser humano, como base una sociedad segura con énfasis en grupos de atención prioritaria.

M4.1. Reducir a doce el número de casos de vulneración a los derechos reportados ante el Consejo Cantonal de Protección por año hasta el año 2025.

Programa de fortalecimiento a la cohesión social y seguridad ciudadana

Proyecto para la reducción de la violencia y fortalecimiento de valores en la familia y el individuo.

Número de campañas anuales realizadas por parroquia

Realizar Una campaña anual por parroquia

Campaña para la reducción de la violencia y fortalecimiento de valores en la familia y el individuo, 2016

Proyecto de zonificación, reubicación y control de las zonas de diversión nocturna y lugares de tolerancia del Cantón Mera

Número de centros de diversión nocturna que funcionan bajo los parametros establecidos / número de establecimientos del cantón por año

Alcanzar el 100% de centros de diversión nocturna del cantón que funcionan bajo los parametros establecidos por año

Proceso de socialización para estructuración y aplicación de ordenanzas de zonificación, reubicación y control de zonas de diversión nocturna y lugares de tolerancia del cantón



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT	INDICADOR DE GESTION	META DE GESTION	PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016
OE4: Promover el bienestar familiar y del ser humano, como base una sociedad segura con énfasis en grupos de atención prioritaria.	M4.1. Reducir a doce el número de casos de vulneración a los derechos reportados ante el Consejo Cantonal de Protección por año hasta el año 2025.	Fortalecimiento y Gestión del Concejo de Protección Cantonal de Derechos	Fortalecimiento del Concejo de Protección Cantonal de Derechos	Incremento en las asignaciones/asignaciones años anteriores	Incrementar en 10% las asignaciones respecto a años anteriores	Fortalecimiento del Concejo de Protección Cantonal de Derechos
	M4.2. Alcanzar el 50% de población de atención prioritaria que se beneficia de programas y servicios sociales prestados por el GADMCM.	Fortalecimiento y Gestión del Patronato de Amparo Social Municipal	Subprograma de desarrollo integral de grupos de atención prioritaria del Cantón	Número de proyectos ejecutados/ número de proyectos presupuestados por año	Alcanzar el 90% de proyectos presupuestados ejecutados.	Subprograma de desarrollo integral de grupos de atención prioritaria del Cantón - Patronato de Amparo Social Municipal
OE4: Promover el bienestar familiar y del ser humano, como base una sociedad segura con énfasis en grupos de atención prioritaria.	M4.2. Alcanzar el 50% de población de atención prioritaria que se beneficia de programas y servicios sociales prestados por el GADMCM.	Programa de Acceso a Servicios Sociales	Proyectos para la creación, auspicio y mantenimiento de Centros Infantiles del Buen Vivir	Porcentaje de niños/as menores de cinco años que participan en programas de primera infancia públicos y privados de 5 años	Incrementar a 50% la cobertura de programas de primera infancia para niños/as menores de 5 años	Proyecto para el auspicio y mantenimiento de Centros Infantiles del Buen Vivir
			Proyecto de atención a los adultos mayores del Cantón Mera	Número de adultos mayores que participan en el proyecto/ número de adultos mayores que estimados de participación	Alcanzar al índice de 0,6 de adultos mayores que participan en el proyecto por año	Proyecto de atención domiciliaria y espacios alternativos para adultos mayores de la cabecera cantonal MIES-GADMCM Proyecto de apoyo al centro de atención de adultos mayores, Asociación de Damas Shell
			Proyectos para la creación, auspicio y mantenimiento de Centros de Atención del Adulto Mayor	Numero de centros de atención de adulto mayor en funcionamiento por año	Mantener al menos a tres centros de atención de adultos mayores por año	Construcción del Centro del Adulto Mayor en Mera
			Proyecto de prestación de servicios sociales para el desarrollo de personas y grupos de atención prioritaria.	Número de subproyectos/actividades ejecutados por año	Participar en al menos dos subproyectos/actividades por año para beneficio de grupos de atención prioritaria	Proyecto de Atención Prioritaria a Discapacitados - Convenio Otros subsidios, incentivos navideños-escolares y sectores vulnerables
						Otros Servicios Farmacia



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

VO PDyOT	META PDyOT	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT	INDICADOR DE GESTION	META DE GESTION	PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016
SISTEMA ECONOMICO						
OE6: Fortalecer las capacidades productivas en la población cantonal con énfasis en actividades turísticas, agroproductivas de subsistencia y de prestación de servicios.	M6.1. Alcanzar al menos al 50% de operadores de turismo locales con proyectos que beneficien sus emprendimientos	Programa de Desarrollo turístico Cantonal	Proyecto de Promoción y difusión de los atractivos turísticos cantonales.	Número de atractivos turísticos promocionados anualmente/ total de atractivos turísticos inventariados	100% de atractivos turísticos inventariados son promocionados cada año	Proyecto de Promoción y difusión de los atractivos turísticos cantonales, 2016
	M6.1. Alcanzar al menos al 50% de operadores de turismo locales con proyectos que beneficien sus emprendimientos	Programa de Desarrollo turístico Cantonal	Proyecto para la dotación y mejoramiento de infraestructura turística en los atractivos naturales del Cantón Mera.	Número puntos de infraestructura turística en los atractivos naturales creados por año	Intervenir en al menos dos puntos de infraestructura turística en atractivos naturales por año hasta el año 2019	Habilitación del Teleférico de Mera
						Mejoramiento y adecuación de la piscina municipal de Mera
						Otros mantenimientos y reparaciones de atractivos turísticos:
						Mantenimiento y recuperación de monumentos en el Cantón
Mantenimiento de Señalética Turística Cantonal.						
Mantenimiento de la infraestructura e incremento de seguridades en el Circuito Turístico "Cavernas del Rio Anzu"						
Mantenimientos varios de atractivos turísticos						
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS						
OE7: Fortalecer la estructura urbana a través de la gestión y regulación de los procesos urbanos; aplicando la planificación territorial sintetizada en la normativa vigente, controlando el crecimiento territorial y disminuyendo los impactos ambientales y sociales del crecimiento desorganizado a nivel urbano y rural.	M7.1. Mantener actualizados con un 50% los catastros urbanos y rurales del cantón cada año	Programa de consolidación territorial ordenada:	Proyecto de aplicación participativa de la normativa cantonal de ordenamiento territorial;	1. Número de ciudadanos capacitados respecto a la normativa cantonal por barrio o asentamiento por semestre	1. 10 de ciudadanos capacitados respecto a la normativa cantonal por barrio o asentamiento por semestre	Socialización del PDyOT 2016-2020 y Ordenanza aprobada
				2. % de Incremento en las visitas de la página WEB por mes.	2. 5% de Incremento en las visitas de la página WEB por mes.	Procesos administrativos para la regulación urbana y ordenamiento territorial
	3. Número de socializaciones por barrio de las ordenanzas respecto al total de barrios y asentamientos en un año.	3. Una de socialización por barrio de las ordenanzas respecto al total de barrios y asentamientos en un año.				
			Proyecto de levantamiento catastral vial y de servicios públicos municipales	% de avance de actualización de servicios públicos prestados por la municipalidad por cada predio urbano y rural en las tres parroquias por mes de ejecución	70% de avance en la actualización de servicios públicos prestados por la municipalidad por cada predio urbano y rural en las tres parroquias por mes de ejecución.	Actualización y ampliación de los catastros urbanos y rurales para los servicios municipales de agua potable y alcantarillado, 2016
	M7.2. Alcanzar al 60% los procesos de uso y ocupación de suelo que cumplan con la normativa vigente al año 2025.		Campaña de control y difusión de normativas respecto al uso y ocupación del suelo.	Número de participantes de las campañas de control y difusión de las normativas por año	Al menos el 50 personas capacitadas por campaña de control y difusión de las normativas por año.	Difusión de Ordenanzas aprobadas en temas de regulación urbana
						Control de aplicación de regulación urbana y rural para uso y aplicación de suelo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

OBJETO PDyOT	META PDyOT	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT	INDICADOR DE GESTION	META DE GESTION	PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016
OE8:Incrementar cobertura e infraestructura de calidad en la dotación de los servicios públicos (agua potable, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, gas natural y el servicio postal.)	M8.1. Alcanzar el 80% hogares del cantón con acceso a red pública de agua potable hasta el año 2025	Programa para la dotación del servicio público de Agua potable,	Mejoramiento, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable para el Cantón Mera – Captación río Tigre	% de viviendas con acceso a un adecuado servicio de agua potable en el cantón Mera.	80% de viviendas del cantón Mera tienen acceso a un servicio adecuado de agua potable para el año 2019	Mejoramiento, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable para el Cantón Mera – Captación río Tigre
			Dotación de agua potable en las comunidades de la parroquia Madre Tierra	% de viviendas en las comunidades de la parroquia Madre Tierra con acceso a agua segura	90% de viviendas en las comunidades de la parroquia Madre Tierra tienen acceso a agua segura para el año 2019	Dotación de agua potable en las comunidades de la parroquia Madre Tierra
	M8.1. Alcanzar el 80% hogares del cantón con acceso a red pública de agua potable hasta el año 2025	Programa para la dotación del servicio público de Agua potable,	Mejoramiento de los sistemas de agua potable de las parroquias Mera, Shell y Madre Tierra	Número de sistemas de agua potable del Cantón intervenidos con mejoramiento anualmente.	Al menos un sistema de agua potable en el cantón intervenido con mejoramiento anualmente.	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable - Parroquia Mera Mejoramiento del Sistema de Agua Potable - Shell Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable - Madre Tierra y Comunidades
			Mantenimiento de los sistemas de agua potable de las parroquias Mera, Shell y Madre Tierra	Número de sistemas de agua potable del Cantón intervenidos con mantenimiento anualmente.	Al menos tres sistemas de agua potable en el cantón intervenido con mantenimiento anualmente.	Mantenimiento de los sistemas de agua potable de las parroquias Mera, Shell y Madre Tierra
			Diseño y ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario para el Cantón Mera.	Porcentaje de viviendas atendidas con acceso a red pública de alcantarillado sanitario cada año.	Al menos 3% de viviendas del cantón atendidas con acceso a red pública de alcantarillado sanitario cada año.	Diseño del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario para el cantón Mera
	M8.2. Alcanzar el 80% hogares del cantón con acceso al servicio de alcantarillado pluvial y sanitario hasta el año 2025	Programa para la dotación del servicio público de alcantarillado sanitario y pluvial	Construcción y Mejoramiento de alcantarillado sanitario y pluvial para el Cantón Mera.	Número de predios atendidos con construcción o mejoramiento de alcantarillado sanitario y pluvial cada año.	Al menos 50 predios del cantón atendidos con construcción o mejoramiento de alcantarillado sanitario o pluvial cada año	Construcción y Adecuación de Alcantarillados - Parroquia Mera Construcción y Adecuación de Alcantarillados - Parroquia Shell
			Mantenimiento de los sistemas alcantarillado pluvial y sanitario de las parroquias Mera, Shell y Madre Tierra	Número de tramos de red de alcantarillado mantenidos por año	Al menos el 25% de tramos de redes de alcantarillado mantenidos por año.	Construcción y Adecuación de Alcantarillados - Madre Tierra Mantenimiento de Alcantarillados en el Cantón



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT	INDICADOR DE GESTION	META DE GESTION	PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016
OE8: Incrementar cobertura e infraestructura de calidad en la dotación de los servicios públicos (agua potable, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, gas natural y el servicio postal.)	M8.3. Alcanzar al 20% anual de barrios, comunidades y asentamientos atendidos con construcción y mejoramientos de equipamientos y mobiliario urbano.	Programa de equipamiento y mobiliario urbano	Mejoramiento de espacios públicos	Número de barrios, comunidades o asentamientos poblacionales beneficiados con el mejoramientos y renovación de espacios públicos por año	Al menos dos barrios, comunidades o asentamientos beneficiados con el mejoramientos y renovación de espacios públicos por año	Construcción Bloque de Nichos en el Cementerio de Mera
						Construcción Bloque de Nichos en el Cementerio de Shell
						Mejoramiento de espacios públicos en barrios del Cantón
						Mejoramiento de espacios públicos en parroquias y comunidades del cantón
SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD						
OE9: Mejorar la infraestructura del sistema de transporte terrestre cantonal como medio para la ampliación de la cobertura de los servicios de transporte terrestre a la población.	M9.1. Mantener 70% de los tramos viales cantonales en buenas condiciones todo el año.	Programa de construcción y mantenimiento vial urbano cantonal:	Diseño y ejecución de Plan Vial Cantonal	Número de proyectos de apertura en etapa de contratación/ número de proyectos de apertura planificados por año	Alcanzar al menos dos proyectos de apertura en contratación respecto a los proyectos planificados por año	Diseño de términos de referencia para el plan vial cantonal
			Proyectos de construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos.	% de vías urbanas que disponen de aceras y bordillos respecto al total de vías urbanas por año.	80 % de vías urbanas que disponen de aceras y bordillos respecto al total de vías urbanas por año hasta el año 2025.	Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Mera
			Proyectos de construcción, ampliación y mejoramiento de vías urbanas;	Km de vías construidas, ampliadas o mejoradas / total de vías urbanas por año	100% de vías urbanas planificadas o intervenidas por año.	Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Shell.
			Proyectos de mantenimiento de vías urbanas.	Km de vías urbanas mantenidas en buen estado/ total de vías del Cantón	80% de vías urbanas en buen estado por mantenimiento vial por año	Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Madre Tierra
			Proyecto de apoyo a la construcción y mantenimiento de vías rurales;	Km de vías rurales mantenidas/ total de vías rurales por año	30% de vías rurales mantenidas respecto al total de vías rurales por año.	Construcción, ampliación y mejoramiento de vías urbanas del cantón, 2016
M9.1. Mantener 70% de los tramos viales cantonales en buenas condiciones todo el año.	Programa de prevención de riesgos y atención de emergencias	Proyecto para la formulación y gestión del plan de contingencia ante riesgos y fortalecimiento del sistema cantonal de seguridad ciudadana;	Número de socializaciones del plan de contingencia realizadas por año	Al menos una socialización por parroquia realizadas por año.	Otros Servicios Aporte Consejo de Seguridad Ciudadana cantón Mera	
					Fortalecimiento a la gestión del cuerpo de bomberos Mera-Shell	
					Elaboración del plan cantonal de Inundación y riesgos	
					Obras de infraestructura - Convenio Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	
Programa de construcción y mantenimiento vial urbano cantonal:	Subprograma para fortalecimiento de la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre Y Seguridad Vial de la Provincia de Pastaza	Número de proyectos de apoyo ejecutados/ número de proyectos de apoyo planificados por año	Alcanzar al menos dos proyectos de apoyo ejecutados respecto a los proyectos planificados por año	Fortalecimiento de la Mancomunidad de Tránsito y Transporte Terrestre y Seguridad Vial 2016		



OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT	INDICADOR DE GESTION	META DE GESTION	PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA						
OE11:Consolidar el Fortalecimiento institucional en base a una eficiente estructura organizacional	M11.1. Alcanzar y mantener el Índice de servicios ofrecidos por el GADMCM por competencias asumidas en 1 por año hasta el año 2015.	Programa de fortalecimiento institucional	Sub programa de estructuración organizacional y funcional del GADMCM,	Fecha de promulgación del Nuevo orgánico funcional.	Orgánico funcional promulgado hasta el año 2017	Plan de evaluación del desempeño
			Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal.	Número de servicios por día	Incrementar en el 10% del número de servicios por día.	Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal.
			Proyecto de creación de la plataforma del sistema de gestión documental institucional del GAD Mera,	% de implantación del sistema de gestión documental institucional por año	Alcanzar el 100% del sistema de gestión documental institucional implementado hasta el año 2019	Proyecto de creación de la plataforma del sistema de gestión documental institucional del GAD Mera,
			Proyecto de mejoramiento de infraestructuras y bienes de larga duración municipales.	% de requerimientos atendidos en bienes de larga duración, ampliaciones y readecuaciones	Atender al menos el 50% de requerimientos en bienes de larga duración y adecuaciones de espacios laborales institucionales por año.	Reparación de locales y edificios municipales
						Adquisición de mobiliarios
						Dotación de maquinarias y equipos
			Proyecto de mejoramiento de infraestructuras y bienes de larga duración municipales.	% de requerimientos atendidos en bienes de larga duración, ampliaciones y readecuaciones	Atender al menos el 50% de requerimientos en bienes de larga duración y adecuaciones de espacios laborales institucionales por año.	Adquisición de vehículo y motocicletas
						Equipos de oficina
Proyecto de actualización y seguridad del software municipal	Número de unidades que han asegurado sus ordenadores /total de unidades municipales por año	Alcanzar el 100% de unidades municipales que han asegurado sus ordenadores por año	Dotación de herramientas			
			Seguro de bienes municipales			
Proyecto de elaboración y ejecución de plan anual de capacitación municipal.	% de ejecución de plan anual de capacitación municipal por año	Alcanzar el 70% del plan de capacitación municipal por año	Expropiación de terrenos			
			Proyecto de actualización y seguridad del software municipal			
			Plan de capacitación municipal 2016			



OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	PROGRAMA	PROYECTOS PRIORIZADOS PDyOT	INDICADOR DE GESTION	META DE GESTION	PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016
OE12:Fortalecer la participación ciudadana y la identidad cantonal hacia la cohesión social y desarrollo de todo el territorio.	M12.1. Incrementar en un 20% el Número de personas que participan efectivamente en organizaciones de participación ciudadana en el Cantón al año 2025	Programa de integración de la ciudadanía de Mera con el accionar municipal	Proyecto de difusión y socialización permanente del accionar municipal	Numero de campañas realizadas/ campañas programadas	Alcanzar 100% de campañas programadas realizadas por año	Proyecto de difusión y socialización permanente del accionar municipal
	M12.2. Aplicar al menos 3 mecanismos de participación ciudadana a nivel institucional anualmente hasta el año 2015	Programa para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana Cantonal.	Proyecto de consolidación del sistema cantonal de participación ciudadana;	% de cumplimiento de las funciones del sistema de participación ciudadana por año	Alcanzar el 90% de cumplimiento de las funciones del sistema de participación ciudadana por año	Actualización de ordenanzas de participación ciudadana
			Proyecto de formación de las capacidades organizativas y participación ciudadana de los actores sociales locales.	Número de participantes en los procesos de capacitación/ total de participantes estimados por año	Alcanzar el 60% de participantes convocados por año	Proyecto de formación de las capacidades organizativas y participación ciudadana de los actores sociales locales.



PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 2016

OBJETOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
SISTEMA BIOFISICO												
Creación e implementación de la dependencia municipal de áridos y pétreos	Asumir y procesar al menos el 80% de las competencias asignadas por el Consejo Nacional de Competencias.	Número de trámites procesados/trámites ingresados año 2016	20.000,00	78.01.02.02	Municipal	5000	5000	5000	5000	Contratación, administración directa	JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL	
Diseño del plan de cambio climático cantonal	Elaborar y aprobar el 100% de los términos de referencia para el diseño del plan de cambio climático cantonal	% de avance del proyecto			Municipal			0		Administración directa	JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL	Se procurará optimizar recursos de programas presupuestarios afines por administración directa
Proyecto de fortalecimiento a la gestión integral de desechos sólidos. SUBPROYECTOS:												
1. Estudio de caracterización de los Desechos Sólidos del Cantón	Ejecutar al menos un 50% de los subproyectos planificados	% de avance de proyectos	15.000,00	73.04.99.01	Municipal	3750	3750	3750	3750	Contratación Administración directa	JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL	
2. Fortalecimiento al modelo de gestión integral de residuos sólidos municipales												
3. Construcción y manejo de escombreras												
COMPONENTE SOCIOCULTURAL												
Proyectos Cívicos, Culturales, tradicionales y Recreativos del Cantón Mera	Ejecutar al menos cinco proyectos en el año: Cantonización de Mera, parroquializaciones de Shell y Madre Tierra, Carnaval, Mes del Turismo	Número de proyectos ejecutados	140.000,00	73.02.99	Municipal	40000	50000	15000	35000	Administración directa	UNIDAD DE TURISMO, DESARROLLO SOCIAL, MEDIO AMBIENTE	En sustento a Ordenanza vigente.
Proyecto para la integración y desarrollo de capacidades de la población joven del cantón Mera, 2016	Al menos 100 jóvenes participan en actividades de integración y desarrollo de capacidades	Número de jóvenes participantes	2.000,00	73.06.04.03	Municipal			2000		gestión directa	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
Proyecto de apoyo a las ligas barriales para el fomento del deporte	Apoyar al menos al 80% de organizaciones jurídicas afines al deporte del cantón.	Número de organizaciones apoyadas/ total de organizaciones jurídicas afines al deporte que presentan requerimientos.	40.000,00	78.09.11.01	Municipal	10000	10000	10000	10000	gestión directa	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	En cumplimiento a Ordenanza Municipal vigente.
Proyecto talleres de verano 2016	Al menos 700 niños se integran y participan en los talleres de verano 2016.	Número de niños participantes	3.000,00	73.06.03.02	Municipal			3000			UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Habilitación y equipamiento del Parque Biosaludable, ETAPA II	Reestructurar la ingeniería del proyecto por etapas	% de ingeniería del proyecto reestructurada								Gestión directa	PLANIFICACIÓN	Se requiere apoyo de personal técnico de OO.PP.MM.
	Consolidar el proyecto por etapas	100% del proyecto consolidado por etapas								Gestión directa	PROYECTOS, PLANIFICACIÓN, JEFATURA AMBIENTAL	Se requiere un equipo técnico interdepartamental
	Ejecutar al menos una etapa del proyecto.	Número de etapas ejecutadas	20.000,00	75.01.04.04	Municipal	10000	10000			Contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización	Se requiere apoyo de Compras públicas, y Procuraduría Síndica
Mejoramiento del Coliseo Luis Tamayo - Shell	Contar con la ingeniería del proyecto acorde a requerimientos de viabilidad	% de ingeniería del proyecto actualizada								Gestión directa	PLANIFICACION	Se requiere apoyo de personal técnico interdepartamental
	Consolidar el proyecto acorde a requerimientos de viabilidad	100% del proyecto consolidado								Gestión directa	PROYECTOS, PLANIFICACION, JEFATURA AMBIENTAL	Se requiere un equipo técnico interdepartamental
	Ejecutar al menos una etapa del proyecto.	Número de etapas ejecutadas	150.000,00	75.01.04.06	Municipal			75000	75000	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización	Se requiere apoyo de Compras públicas, Procuraduría Síndica, Jefatura Ambiental
Construcción y mejoramiento de espacios públicos destinados al deporte, cultura y recreación	Atender al menos dos requerimientos de diseño en espacios públicos	Número de requerimientos atendidos								Gestión directa	PLANIFICACION	Se requiere apoyo de personal técnico OOPPMM
	Intervenir en al menos 1 espacio público con mejoramientos o construcción integral	Número de espacios públicos intervenidos	20.000,00	75.01.04.03	Municipal	5000	5000	5000	5000	Gestión directa, contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización, construcción y mantenimiento	Cordinación con: Compras Públicas, Asesoría Jurídica.
Mejoramiento del Complejo Recreacional "Ojo de agua" Etapa 2016	Actualizar el estudio técnico del proyecto	Estudio técnico actualizado								Gestión directa	PLANIFICACION	Se requiere apoyo de personal técnico OOPPMM
	Consolidar el proyecto con estudios actualizados	100% del proyecto consolidado								Gestión directa	PROYECTOS, PLANIFICACION	Se requiere un equipo técnico interdepartamental
	Ejecutar la etapa constructiva del proyecto en un 100% .	100% del proyecto ejecutado	50.000,00	75.01.04.03	Municipal			25000	25000	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización	Se requiere apoyo de Compras públicas, Procuraduría Síndica, Jefatura Ambiental
Mantenimiento de espacios públicos destinados al deporte, cultura y recreación	Mantener habilitados al menos el 80% de espacios destinados al deporte, cultura y recreación	% de espacios habilitados	20.000,00	75.05.99.01		5000	5000	5000	5000	Administración directa, contratación	OBRAS PUBLICAS: Planificación, fiscalización, mantenimiento y construcciones	Cordinación con: Compras Públicas, Asesoría Jurídica, Jefatura Ambiental
Proyecto de expresión cultural y rescate de tradiciones a través de la danza	Al menos 60 personas se integran y participan en las actividades del proyecto	Número de personas participantes	3.000,00	73.02.05	Municipal	750	750	750	750	gestión compartida	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO, CASA DE LA CULTURA	Comprendera dos subproyectos, uno de los cuales se ejecutará en Convenio con la Casa de la Cultura.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

ACTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Diseño del plan de seguridad ciudadana	Contar con al menos el 100% de los términos de referencia elaborados	% de avance de los términos de referencia			Municipal					gestión directa	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	Utilización de recursos municipales, asesoramiento interinstitucional
Campaña para la reducción de la violencia y fortalecimiento de valores en la familia y el individuo, 2016	Llegar al 100% de parroquias con estrategias de concientización en la reducción de la violencia y fortalecimiento de valores en la familia y el individuo.	Número de parroquias atendidas/Total de parroquias			Municipal					gestión compartida	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, CCPD	Gestión de cooperación: MIES, empresa privada
Proceso de socialización para estructuración y aplicación de ordenanzas de zonificación, reubicación y control de zonas de diversión nocturna y lugares de tolerancia del cantón	Al menos 50% de barrios y sectores involucrados participan en procesos de estructuración y empoderamiento.	No. De barrios involucrados/total de barrios			Municipal					gestión municipal	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA	
Fortalecimiento del Concejo de Protección Cantonal de Derechos	Alcanzar al 10% de población vulnerable con proyectos sociales	Porcentaje de población vulnerable beneficiada	50.000,00	73.02.16.04	Municipal	12500	12500	12500	12500	gestión descentralizada	CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	
Subprograma de desarrollo integral de grupos de atención prioritaria del Cantón - Patronato de Amparo Social Municipal	Alcanzar al 10% de población vulnerable con proyectos sociales	Porcentaje de población vulnerable beneficiada	50.000,00	73.02.16.03	Municipal	12500	12500	12500	12500	gestión descentralizada	PATRONATO DE AMPARO	No se incluyen actividades y proyectos financiados con recursos de autogestión
Proyecto para el auspicio y mantenimiento de Centros Infantiles del Buen Vivir	Al menos 115 niños del cantón atendidos con servicios de Centros Infantiles del Buen Vivir.	Número de niños beneficiados	99.148,00	73.02.16.05	Municipal	24787	24787	24787	24787	gestión compartida	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, MIES	En base a suscripción de convenio
Proyecto de atención domiciliaria y espacios alternativos para adultos mayores de la cabecera cantonal MIES-GADMC	Al menos 80 adultos mayores atendidos en modalidades de espacios alternativos y atención domiciliaria.	Número de adultos mayores atendidos	32.500,00	73.02.16.06	Municipal	8125	8125	8125	8125	gestión compartida	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, MIES	En función de suscripción de convenio.
Proyecto de apoyo al centro de atención de adultos mayores, Asociación de Damas Shell	100% de actividades del Convenio ejecutadas	Actividades ejecutadas/actividades planificadas.	3.600,00	73.02.16.07	Municipal	900	900	900	900	gestión compartida	UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, ADSSH	En función de suscripción de convenio.
Construcción del Centro del Adulto Mayor en Mera	Actualizar el estudio técnico del proyecto	Estudio técnico actualizado								Gestión directa	PLANIFICACION	En base a normas técnicas MIES
	Consolidar el proyecto con estudios actualizados	100% del proyecto consolidado								Gestión directa	PROYECTOS, PLANIFICACION	En coordinación con Desarrollo Humano y equipo técnico
	Ejecutar la etapa constructiva del proyecto en un 100% .	100% del proyecto ejecutado	80.000,00	75.01.07.01			26667	26667	26667	Contratación	OBRA PUBLICAS: Fiscalización	Se requiere apoyo de Compras públicas, Procuraduría Sindica, Jefatura Ambiental



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

ACTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Proyecto de Atención Prioritaria a Discapacitados - Convenio	100% de actividades del convenio ejecutadas	Actividades ejecutadas/actividades planificadas.	5.000,00	73.02.16.10	Municipal	1250	1250	1250	1250	gestión compartida	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, SEC. DISCAPACIDADES	En función de suscripción de convenio.
Otros subsidios, incentivos navideños-escolares y sectores vulnerables	80% de niños del cantón beneficiados	Número de niños beneficiados/total niños del cantón	12.000,00	78.09.02.01					12000	gestión directa	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
Otros Servicios Farmacia	Incremento del 10% en inventario de productos de salud no ofertados en la ciudad.	% de productos de salud incrementados	24.000,00	73.02.16.08 - 73.08.09			24000			gestión directa	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, DIRECCION FINANCIERA	
SISTEMA ECONOMICO												
Proyecto de Promoción y difusión de los atractivos turísticos cantonales, 2016	Contar con al menos 15.000 unidades de material de difusión en distintas estrategias publicitarias.	Número de unidades disponibles/Número de unidades planificadas	15.000,00	73.06.04.05	Municipal	7500	7500			Contratación	UNIDAD DE TURISMO, UNIDAD DE PROYECTOS	
Habilitación del Teleférico de Mera	Contar con un estudio terminado en un 100% .	% de avance del estudio	50.000,00	75.01.04.05	Municipal		16667	16667	16667	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Planificación, Jefatura Ambiental. DESARROLLO LOCAL: Turismo, Proyectos	En función de criterios legales, técnicos y de SNGR, Incluye arrastre presupuestario 2015
Mejoramiento y adecuación de la piscina municipal de Mera			30.000,00	75.05.99.08	Municipal	15000	15000				OBRAS PUBLICAS	Coordinación con Unidad de Turismo y otras dependencias
Otros mantenimientos y reparaciones de atractivos turísticos:	Intervenir en al menos 5 atractivos turísticos con actividades de mantenimiento y reparaciones	Número de atractivos intervenidos	30.000,00	75.05.99.05	Municipal	7500	7500	7500	7500	Gestión directa	OBRAS PUBLICAS, UNIDAD DE TURISMO	Se requiere coordinación interdepartamental
Mantenimiento y recuperación de monumentos en el Cantón												
Mantenimiento de Señalética Turística Cantonal.												
Mantenimiento de la infraestructura e incremento de seguridades en el Circuito Turístico "Cavemas del Río Anzu"												
Mantenimientos varios de atractivos turísticos												
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Socialización del PDyOT 2016-2020 y Ordenanza aprobada	Al menos dos estrategias de socialización aplicadas	Número de estrategias de socialización aplicadas								Gestión directa	PLANIFICACION	Con recursos disponibles y en coordinación con Desarrollo Humano y Proyectos.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Procesos administrativos para la regulación urbana y ordenamiento territorial	95% de requerimientos ciudadanos e institucionales atendidos	Número de requerimientos atendidos/total requerimientos								Gestión directa	PLANIFICACION	Recursos administrativos institucionales
Actualización y ampliación de los catastros urbanos y rurales para los servicios municipales de agua potable y alcantarillado, 2016	1. Mantener actualizados al menos el 90% de los catastros de agua potable y alcantarillado.	Usuarios actualizados/total de usuarios catastrados.								Gestión directa	AGUA POTABLE, COMISARIA MUNICIPAL, UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Se requiere personal de apoyo de otras unidades, movilización y logística institucional.
	2. Ampliar en un 5% el número de usuarios catastrados, disminuyendo las conexiones clandestinas	Número de conexiones clandestinas reducidas/total de usuarios catastrados										
Difusión de Ordenanzas aprobadas en temas de regulación urbana	Al menos una estrategia de difusión realizada	Número de estrategias difusión realizadas								Gestión Directa	PLANIFICACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL	Con recursos disponibles y en coordinación con Desarrollo Humano
Control de aplicación de regulación urbana y rural para uso y aplicación de suelo	Al menos 60% de actividades de uso y ocupación de suelo verificadas.	Número de actividades verificadas									PLANIFICACIÓN	Se requiere crear el puesto de comisario de construcciones
Mejoramiento, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable para el Cantón Mera - Captación río Tigre	Ejecutar las actividades programadas en el proyecto en un 100%	Actividades ejecutadas/actividades programadas			Municipal, Banco del Estado, BID					Obras y bienes: Contratación. Varios: Administración directa	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización, Jefatura de Agua Potable, DIRECCION FINANCIERA, COMPRAS PUBLICAS, PROCURADURIA SINDICA.	El inicio del proyecto depende de aprobación del BID. La mayoría de actividades por administración directa son de responsabilidad interdepartamental.
	Implementar el modelo de gestión del proyecto en un 90% .	% de avance del modelo de gestión										
Dotación de agua potable en las comunidades de la parroquia Madre Tierra	Mantener habilitadas el 100% de las redes y captaciones de agua potable en las comunidades rurales	Redes y captaciones habilitadas/total de redes y captaciones existentes	10.000,00	75.01.01	Municipal	2500	2500	2500	2500	Contratación, gestión directa	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización, Construcciones, Jefatura de Agua Potable.	
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable - Parroquia Mera	Intervenir en al menos un proceso que mejore la cantidad y/o calidad de agua que se provee a la ciudadanía.	Número de procesos intervenidos en el sistema Mera.	35.000,00	75.05.99.09	Municipal	17500	17500			Contratación, gestión directa	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización, Construcciones, Jefatura de Agua Potable.	
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable - Shell	Intervenir en al menos un proceso que mejore la cantidad y/o calidad de agua que se provee a la ciudadanía.	Número de procesos intervenidos en el sistema Shell.	50.000,00	75.05.99.10	Municipal			25000	25000	Contratación, gestión directa	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización, Construcciones, Jefatura de Agua Potable.	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
						I	II	III	IV				
Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable - Madre Tierra y Comunidades	Intervenir en al menos un proceso que mejore la cantidad y/o calidad de agua que se provee a la ciudadanía.	Número de procesos intervenidos en el sistema Madre Tierra.	30.000,00	75.05.99.11	Municipal	15000	15000			Contratación, gestión directa	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización, Construcciones, Jefatura de Agua Potable.		
Mantenimiento de los sistemas de agua potable de las parroquias Mera, Shell y Madre Tierra	Realizar mantenimientos preventivos de captaciones al menos una vez cada trimestre	% de captaciones atendidas trimestralmente	15.000,00	75.05.99.02	Municipal	3.750	3.750	3.750	3.750	Gestión Directa	JEFATURA DE AGUA POTABLE		
	Solucionar el 100% de requerimientos de mantenimiento en los sistemas parroquiales.	Número de mantenimientos atendidos/número de mantenimientos requeridos											
Diseño del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario para el cantón Mera	Contar con el 100% de estudios terminados	% de avance de estudios			Municipal, Banco del Estado.			0	0	0	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Jefatura de Agua Potable, Construcciones, PROYECTOS, PLANIFICACION, FINANCIERA	La cuantía no está definida, depende del dimensionamiento de los estudios, términos de referenciá y convenio.
Construcción y Adecuación de Alcantarillados Parroquia Mera	Al menos 15 predios de la parroquia Mera atendidos con construcción o mejoramiento de alcantarillado sanitario y/o pluvial en el año 2016.	Número de predios atendidos en la parroquia Mera.	60.000,00	75.01.03.02	Municipal		30000	30000		Contratación	OBRAS PUBLICAS: Jefatura de Agua Potable, Construcciones, C. PUBLICAS, D. FINANCIERA		
Construcción y Adecuación de Alcantarillados Parroquia Shell	Al menos 25 predios de la parroquia Shell atendidos con construcción o mejoramiento de alcantarillado sanitario y/o pluvial en el año 2016.	Número de predios atendidos en la parroquia Shell	70.000,00	75.01.03.04	Municipal			35000	35000	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Jefatura de Agua Potable, Construcciones, C. PUBLICAS, D. FINANCIERA		
Construcción y Adecuación de Alcantarillados Madre Tierra	Al menos 10 predios de la parroquia Madre Tierra atendidos con construcción o mejoramiento de alcantarillado sanitario y/o pluvial en el año 2016.	Número de predios atendidos en la parroquia Madre Tierra	60.000,00	75.01.03.06	Municipal	30000	30000			Contratación	OBRAS PUBLICAS: Jefatura de Agua Potable, Construcciones, C. PUBLICAS, D. FINANCIERA		
Mantenimiento de Alcantarillados en el Cantón	90% de requerimientos de mantenimiento atendidos en el año.	Número de requerimientos atendidos/total requerimientos	20.000,00	75.01.99.01	Municipal	5000	5000	5000	5000	Gestión Directa	JEFATURA DE AGUA POTABLE		
Construcción Bloque de Nichos en el Cementerio de Mera	Atender al menos dos requerimientos de diseño en mejoramiento de espacios públicos de barrios del cantón	Número de requerimientos atendidos	15.000,00	75.01.07.05	Municipal			15000		Contratación	OBRAS PUBLICAS		
Construcción Bloque de Nichos en el Cementerio de Shell			15.000,00	75.01.07.07	Municipal			15000		Contratación	OBRAS PUBLICAS		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

ACTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Mejoramiento de espacios públicos en barrios del Cantón	Atender al menos dos requerimientos de diseño en mejoramiento de espacios públicos de barrios del cantón	Número de requerimientos atendidos								Gestión directa	PLANIFICACION,	Se requiere apoyo de personal técnico OOPPMM y gestión ambiental
	Al menos dos barrios beneficiados con el mejoramiento y renovación de espacios públicos en el año 2016.	Número de barrios beneficiados	50.000,00	75.01.07.10	Municipal	12500	12500	12500	12500	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización,	
Mejoramiento de espacios públicos en parroquias y comunidades del cantón	Atender al menos dos requerimientos de diseño en mejoramiento de espacios públicos en comunidades y asentamientos rurales	Número de comunidades y asentamientos beneficiados								Gestión directa	PLANIFICACION	Se requiere apoyo de personal técnico OOPPMM y gestión ambiental
	Al menos dos asentamientos o comunidades del cantón beneficiados con el mejoramiento y renovación de espacios públicos en el año 2016	Número de asentamientos o comunidades beneficiados	50.000,00	75.01.07.11	Municipal	12500	12500	12500	12500		OBRAS PUBLICAS: Fiscalización	
SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD												
Diseño de términos de referencia para el plan vial cantonal	Disponer de los términos de referencia para gestionar los estudios del plan vial	100% de términos de referencia disponibles								Gestión directa	OBRAS PUBLICAS: Construcciones y mantenimiento, Planificación	Apoyo interdepartamental de Unidades de Proyectos, y Gestión Ambiental
Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Mera	Incrementar o mejorar anualmente al menos 0,5 km de aceras y bordillos en la parroquia Mera	km de aceras y bordillos	20.000,00	75.01.05.01	Municipal	5000	5000	5000	5000	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización	
Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Shell.	Incrementar o mejorar anualmente al menos 0,7 km de aceras y bordillos en la parroquia Shell	km de aceras y bordillos	30.000,00	75.01.05.02	Municipal	7500	7500	7500	7500	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización	
Construcción, mantenimiento y reparación de aceras y bordillos en la parroquia Madre Tierra	Incrementar o mejorar anualmente al menos 0,4 km. De bordillos en la parroquia Madre Tierra	km de aceras y bordillos	15.000,00	75.01.05.03	Municipal	3750	3750	3750	3750	Contratación	OBRAS PUBLICAS: Fiscalización	
Construcción, ampliación y mejoramiento de vías urbanas del cantón, 2016	Al menos 1 km de vías urbanas construidas, ampliadas o mejoradas cada año	km de vías urbanas intervenidas				0	0	0	0	Gestión directa	OBRAS PUBLICAS: Construcciones y mantenimiento, equipo caminero	Utilización de recursos propios y conexiones mineras
Mantenimiento de vías urbanas, 2016	Al menos 10 km. de vías urbanas mantenidas en el año	km de vías urbanas intervenidas	10.000,00	75.05.99.03	Municipal	2500	2500	2500	2500	Gestión directa	OBRAS PUBLICAS: Construcciones y mantenimiento, equipo caminero	Utilización de recursos propios y conexiones mineras



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

ACTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Convenios de cooperación para la construcción y/o mantenimiento de vías rurales , 2016	Suscribir al menos un convenio de cooperación para el mantenimiento y/o construcción de vías rurales	No. De convenios suscritos					0	0	0	Gestión compartida	OBRAS PUBLICAS, Construcciones y mantenimiento, equipo caminero	Utilización de recursos propios y concesiones mineras
Otros Servicios Aporte Consejo de Seguridad Ciudadana cantón Mera	Cumplir al menos con el 80% de aportes al Consejo de Seguridad Ciudadana	% de aportes efectuados/ aportes planificados	10.000,00	73.02.16.12	Municipal	2500	2500	2500	2500	Gestión compartida	DIRECCION FINANCIERA	
Fortalecimiento a la gestión del cuerpo de bomberos Mera-Shell	Cumplir al menos con el 80% de aportes al Cuerpo de Bomberos	% de aportes efectuados/ aportes planificados	6.000,00	88.01.01.02	Municipal	1500	1500	1500	1500	Gestión compartida	DIRECCION FINANCIERA	
Elaboración del plan cantonal de Inundacion y riesgos	Elaborar y aprobar el 100% de los términos de referencia para el diseño del plan	% de avance del proyecto								Gestión directa	JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL	Se procurará utilizar recursos de programas presupuestarios administrativos y de inversión de la Jefatura
Obras de infraestructura - Convenio Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	90% de actividades anuales del convenio ejecutadas	Número de actividades ejecutadas/total de actividades del convenio	5.000,00	75.01.07.09	Municipal		1500	1500	2000	Gestión compartida	JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL	Depende del convenio suscrito
Fortalecimiento de la Mancomunidad de Tránsito y Transporte Terrestre y Seguridad Vial 2016	Cumplir con el 100% de aportes anuales establecidos	% de aportes cumplidos	10.000,00	73.02.16.09	Municipal	10000				Gestión compartida	PLANIFICACION	En función de estatutos, acuerdos y POA aprobado
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA												
Plan de evaluación del desempeño	Evaluar al 100% del personal municipal	Número de personal evaluada			Municipal					Gestión institucional		Utilización de recursos institucionales
Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal.	Atender al menos el 80% de requerimientos recibidos	Número de requerimientos atendidos/total requerimientos	54.418,00	78.01.02.01								Detalle de subproyectos y actividades en POA por dependencias
Proyecto de creación de la plataforma del sistema de gestión documental institucional del GAD Mera,	Contar con los términos de referencia y presupuesto	% avance de los estudios								Gestión institucional	UATH, INFORMATICA	Utilización de recursos institucionales
Reparación de locales y edificios municipales	Atender al menos el 80% de requerimientos de la institución	% de requerimientos atendidos	10.000	75.05.99.07	Municipal	9.175	9.175	9.175	9.175	Contratación, Gestión directa	OBRAS PUBLICAS, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	
Mantenimiento y Pintura de edificios municipales varios												
Remodelación de dependencias de obras públicas y planificación												
Readequación integral de oficina de desarrollo local y unidad sanitaria adjunta												
Mantenimiento de paredes, oficina de agua potable												
Reparación del lazo de cubierta oficina de turismo -GDM Mera												



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

ACTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Adquisición de mobiliarios	Atender al menos el 80% de requerimientos de las dependencias municipales	% de requerimientos atendidos	17.000,00	84.01.03	Municipal	4250	4250	4250	4250	Contratación	DIRECCION FINANCIERA, COMPRAS PUBLICAS, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	
Adquisición de un archivador aéreo y un archivador de oficina												
Modulares para distribución dependencias de obras públicas												
Dotación de un archivador grande												
Dotación de mobiliario Jefatura Ambiental												
Muebles varios: Jefatura de Agua Potable:												
Dotación de maquinarias y equipos	Atender al menos el 80% de requerimientos institucionales	% de requerimientos atendidos	13.000,00	84.01.04	Municipal	3250	3250	3250	3250	Contratación	DIRECCION FINANCIERA, COMPRAS PUBLICAS, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	
Dotación de maquinarias y equipos obras públicas												
Adquisición equipamiento agua potable: Lectores de medidores, radio, gps,												
Adquisición de vehículo y motocicletas	Atender al menos el 80% de requerimientos institucionales	% de requerimientos atendidos	35000	84.01.05	Municipal		5000	30000		Contratación	DIRECCION FINANCIERA, COMPRAS PUBLICAS, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	
Vehículo comisaría de construcciones												
Equipos de oficina	Atender al menos el 80% de requerimientos institucionales	% de requerimientos atendidos	19500	84.01.07	Municipal	4875	4875	4875	4875	Contratación	DIRECCION FINANCIERA, COMPRAS PUBLICAS, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	
Adquisición de 1 computador de escritorio, 1 impresora, 1 reloj biométrico - Jefatura de Personal												
Adquisición de equipos informáticos varias dependencias Obras Públicas												
Adquisición de 1 computador de escritorio, 1 computador portátil, una impresora individual												
Adquisición equipamiento Unidad de Proyectos												
Dotación de un infocus y un computador portátil para la unidad de Desarrollo Local												
Dotación de equipos, paquetes y sistemas informáticos -Unidad de Turismo												
Dotación de equipos Jefatura de Agua Potable: Un computador de escritorio I7, 2 computadoras portátiles, línea telefónica y su equipamiento												
Dotación de equipos otros departamentos y unidades												



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

OBJETOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
Dotación de herramientas	100% de trabajadores disponen de suficientes herramientas para su labor diaria.	% de empleados atendidos	7.000,00	84.01.06.01	Municipal	1750	1750	1750	1750	Administración directa	OBRAS PUBLICAS, DIRECCION FINANCIERA	
Seguro de bienes municipales	Asegurar el 100% de bienes requeridos por normativa	Cant. De bienes asegurados/Cant De requerimientos	35.000,00	77.02.01.01	Municipal	35000				Contratación	ADM. BIENES, DIRECCION FINANCIERA	
Expropiación de terrenos	100% de requerimientos de expropiación para proyectos de agua potable atendidos	% de requerimientos de expropiación atendidos	20.000,00	84.03.01.01		10000	10000			Gestión Directa	JEFATURA DE AGUA POTABLE, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO LOCAL, PROCURADURIA SINDICA	De acuerdo con requerimientos del proyecto de agua potable - Captación Río Tigre
Proyecto de actualización y seguridad del software municipal	Atender al menos el 80% de requerimientos institucionales	% de requerimientos atendidos	2.500,00	73.07.02-73.07.04.01	Municipal	1750	1750	1750	1750	Gestión Directa	D. FINANCIERA, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	
Adquisición de un paquete informático automatizado para control de personal												
Actualización de software para presupuestos y estudios técnicos												
Adquisición de software para agua potable y alcantarillado												
Plan de capacitación municipal 2016	Proporcionar al personal institucional un promedio 20 horas de capacitación en temas inductivos, gerenciales y técnicos	Promedio de horas	2.700,00	73.06.03.01	Municipal	675	675	675	675	Cogestión	UATH, DIRECCIONES DEPARTAMENTALES	En función de requerimientos plasmados en plan de capacitación
Proyecto de difusión y socialización permanente del accionar municipal	12 meses de información del accionar municipal	Número de meses	12.000,00	73.02.17.01	Municipal	3000	3000	3000	3000	Contratación	DIRECCION FINANCIERA, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	
Actualización de ordenanzas de participación ciudadana	Al menos una Ordenanza vigente actualizada en base a marco legal y necesidades institucionales	Número de ordenanzas actualizadas			Municipal					Gestión directa	DESARROLLO HUMANO, PLANIFICACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA	En coordinación con CPCCS
Proyecto de formación de las capacidades organizativas y participación ciudadana de los actores sociales locales.	Al menos 6 subproyectos o actividades ejecutados	Número de proyectos o actividades ejecutados	15.000,00	73.02.016.11	Municipal	3750	3750	3750	3750	Gestión directa	DESARROLLO HUMANO EN COORDINACIÓN CON OTRAS UNIDADES	Se requiere coordinación con CPCCS. Incluye 4 subproyectos para la formación de capacidades, socialización procesos de planificación y ambientales
Actividades de formación en participación ciudadana												
Actividades de socialización y difusión de planes de manejo ambiental y afines												
Actividades de planificación participativa y socialización de cumplimiento de planes												
TOTAL PRESUPUESTO POR OBJETIVOS			1.793.366,00									



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
ACTIVIDADES E INVERSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE VARIOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS												
GASTOS EN PERSONAL	Atender los requerimientos mínimos de personal de planta y a contrato para la gestión municipal	al menos 80% de requerimientos de personal atendidos.	1.682.724	71,00	Municipal	420681	420681	420681	420681	Gestión directa, contratación	TALENTO HUMANO, DIRECCION FINANCIERA, UNIDADES/DEPARTAMENTOS	Los requerimientos adicionales de puestos se sustentan en POAS por dependencias
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION VARIOS PROGRAMAS Y PROYECTOS	Ejecutar al menos el 80% de asignación en bienes y servicios de consumo para la gestión municipal	% de asignación ejecutada	420.882,00	73.	Municipal	105221	105221	105221	105221	Gestión directa, contratación	UNIDADES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES Y	
ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS												
Auditorías y estudios ambientales varios proyectos.	Contar con al menos el 30% de los estudios planificados	Estudios diseñados/estudios planificados	75.000	73.06.06-73.06.01.01	Municipal					Contratación	OBRAS PUBLICAS, PROYECTOS, PLANIFICACION	Apoyo interdepartamental de Unidades de Proyectos, y Gestión Ambiental
Reingeniería para la gestión institucional y del talento humano									JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL, PLANIFICACIÓN, PROYECTOS, OBRAS PUBLICAS			
Diseño de proyectos para el mejoramiento y ampliación de servicios básicos									JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL, PLANIFICACIÓN, PROYECTOS		Gestión de convenios con universidades y entidades competentes.	
Diseño de proyectos de desarrollo turístico cantonal dentro del PDyOT									OBRAS PUBLICAS, TURISMO, PROYECTOS		Proyectos PDyOT: 1. Ruta turística cavernas del Cantón Mera; 2. Construcción del parque temático para el desarrollo turístico de la parroquia Shell; 3. Creación del circuito turístico Madre Tierra - La Isla	
Estudios para la ampliación del sistema cantonal de agua potable a las Comunidades de Madre Tierra									JEFATURA DE AGUA POTABLE, PROYECTOS, OBRAS PUBLICAS			
CONTRAPARTE CREDITOS BANCO DEL ESTADO	Cumplir con el 100% de Convenios vigentes	% de cumplimiento de convenios	90.000,00	75.01.07.03 - 73.01.03.01	Municipal	22500	22500	22500	22500	Gestión compartida	DIRECCION FINANCIERA	
FIDEICOMISO PRESTAMOS BANCO DEL ESTADO	Cumplir con el 100% de fideicomisos existentes	% de cumplimiento de fideicomisos	700.000,00	96.02.01.01	Municipal	175000	175000	175000	175000	Gestión directa	DIRECCION FINANCIERA	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

PROYECTOS Y ACTIVIDADES 2016	METAS DE GESTION POA 2016	INDICADOR DE ÉXITO	TECHOS PRESUPUESTARIOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO	PLAZO (TRIMESTRES)				MODALIDAD DE EJECUCION	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
						I	II	III	IV			
ACTIVIDADES E INVERSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE VARIOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS												
PROYECTOS DE ARRASTRE AÑOS ANTERIORES	Ejecutar al menos el 80% de asignaciones presupuestarias	% de asignaciones presupuestarias	200.000,00	75.01.04.01	Municipal	50000	50000	50000	50000	Gestión directa	DIRECCION FINANCIERA	
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BANCO DEL ESTADO	Ejecutar al menos el 80% de asignaciones presupuestarias	% de asignaciones presupuestarias	100,00	75.01.04.02	Municipal	25	25	25	25	Gestión directa	DIRECCION FINANCIERA	
REAJUSTE DE PRECIOS EN OBRAS	Ejecutar al menos el 80% de asignaciones presupuestarias	% de asignaciones presupuestarias	3.000,00	75.01.04.07	Municipal	750	750	750	750	Gestión directa	DIRECCION FINANCIERA	
APORTES TERCEROS: Contraloría, AME, COMAGA	Cumplir al menos con el 80% de deudas de terceros	% de cumplimiento	58.000,00	88.01.02.01-88.01.02.02-88.01.02.03	Municipal	14500	14500	14500	14500	Administración directa	DIRECCION FINANCIERA	
DEUDA FLOTANTE DE CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	Cumplir al menos con el 80% de deudas de terceros	% de cumplimiento	80.000,00	97.01.01.01	Municipal	20000	20000	20000	20000	Administración directa	DIRECCION FINANCIERA	
Estudios, permisos y licencias ambientales para los proyectos municipales POA 2016	100% de proyectos municipales con permisos y viabilidad ambiental	% de proyectos aprobados			Municipal	0	0	0	0	Administración directa	JEFATURA DE GESTION AMBIENTAL, PLANIFICACION, PROYECTOS, DIRECCION FINANCIERA	
TOTAL VARIOS OBJETIVOS			3.309.706									
PRESUPUESTO POA 2016			5.103.072,1									
CONSOLIDADO POR:												
Ing. Mayra Villagómez m.Sc. ESPECIALISTA DE PROYECTOS						Ing. Víctor Gallegos JEFE DE PLANIFICACIÓN						
VISTO BUENO:												
Ing. César Malucín DIRECTOR DE OO.PP.MM.						Lic. Gustavo Silva ALCALDE DEL CANTON MERA						

